

El Plan Consolidado

2020-2024

Preliminar



Oficina de la Asociación Comunitaria
500 E. Third St, Suite 210; Loveland, CO 80537
970-962-2517

Resumen Ejecutivo

ES-05 Resumen Ejecutivo - 24 CFR 91.200(c), 91.220(b)

1. Presentación

El Plan Consolidado 2020-2024 identifica metas y objetivos estratégicos de vivienda asequible y desarrollo comunitario para la ciudad de Loveland. Este documento sirve como base para el proceso de solicitud de subvenciones de la ciudad y la toma de decisiones para el programa de financiación de Subvención del Bloque de Desarrollo Comunitario (CDBG, siglas en inglés) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, siglas en inglés) de los Estados Unidos. Consistente con las metas del Plan consolidado, los fondos CDBG serán destinados para crear oportunidades de viviendas asequibles dignas y ambientes de vida adecuados para los residentes de Loveland con ingresos bajos a moderados, incluyendo las personas con necesidades especiales y sin hogar. Como es requerido por HUD, el Plan Consolidado describe las necesidades de la comunidad y estrategias de financiamiento durante los próximos cinco años.

2. Resumen de los objetivos y resultados identificados en la Revisión del Plan de Evaluación de Necesidades

Los objetivos y resultados del Plan Consolidado 2020-2024 se completaron con los comentarios de los residentes de Loveland a través de una Encuesta a los Ciudadanos con un enfoque en viviendas asequibles, ayudar a las personas sin hogar, ayudar a las agencias locales con las necesidades de las instalaciones y brindar servicios directos a personas de bajos ingresos. Específicamente, se desarrollaron los siguientes objetivos y resultados para priorizar la financiación de los sub-receptores durante los próximos cinco años.

Proveer Viviendas Asequibles Dignas:

- Aumentar la oferta de viviendas asequibles ocupadas por sus propietarios a 25 unidades
- Aumentar la oferta de unidades asequibles para alquiler a 225.
- Aumentar las viviendas para las personas sin hogar a 50 unidades.
- Rehabilitar 700 unidades de viviendas ocupadas por sus propietarios.
- Rehabilitar 200 unidades de viviendas en alquiler.

Crear un Ambiente de Vida Adecuado:

- Proveer actividades de servicio público para 5,000 personas/hogares de ingresos bajos a moderados.
- Asistir a tres organizaciones con las necesidades de instalaciones públicas.

Todos los fondos de CDBG recibidos para el programa de los años 2020-2024 serán utilizados para abordar por lo menos una de las categorías prioritarias mencionadas anteriormente.

3. Evaluación del Desempeño en el Pasado

La Ciudad de Loveland utiliza un proceso formal de asignación de subvenciones para distribuir fondos CDBG y otros fondos de subvenciones de la ciudad utilizados para servicios públicos. Las organizaciones interesadas en solicitar fondos deben presentar una solicitud previa para garantizar que se cumplan los criterios de elegibilidad. Las solicitudes de subvenciones completas son revisadas por la Comisión de Vivienda Asequible para la financiación de capital, proyectos de construcción. La Comisión de Servicios Humanos revisa y asigna fondos para proyectos de servicio comunitario. Al final del proceso, las dos comisiones hacen recomendaciones sobre cómo asignar los dólares de las subvenciones al Concejo de la Ciudad de Loveland, que toma la determinación final de financiamiento.

Durante los años del programa del Plan Consolidado 2015-2019, las Comisiones de Servicios Humanos y Vivienda Asequible de la Ciudad de Loveland utilizaron las mismas áreas prioritarias enumeradas anteriormente al tomar decisiones de financiación. Durante los últimos cinco años, la Comisión de Vivienda Asequible brindó apoyo para construir 189 unidades de viviendas multifamiliares, rehabilitó cientos de hogares con problemas de salud y seguridad, y necesidades de movilidad y accesibilidad, y ayudó a tres agencias con proyectos de capital para instalaciones públicas. La Comisión de Servicios Humanos asignó fondos que proporcionaron manejo de casos a miles de residentes de Loveland. Las metas alcanzadas y las no alcanzadas se consideraron al determinar los objetivos, los resultados y el número de personas que se alcanzarán durante los próximos cinco años.

4. Resumen del proceso de participación ciudadano y proceso de consulta

Como lo requiere el Plan de Participación Ciudadana de la Ciudad de Loveland, la Oficina de Asociación Comunitaria (CPO, siglas en inglés) organizó reuniones públicas (a través de Zoom); y solicitó información de miembros de la comunidad, proveedores de servicios y miembros de las Comisiones de Servicios Humanos y Vivienda Asequible. La participación ciudadana fue mucho más difícil debido a la pandemia de coronavirus, aunque el CPO recibió más de doble de encuestas para este Plan Consolidado que para el Plan Consolidado 2015-2019.

Se compartió una copia preliminar del Plan Consolidado con el público en línea y se envió por correo electrónico a las Comisiones de Servicios Humanos y Vivienda Asequible, la Autoridad de Vivienda de Loveland, agencias y grupos comunitarios que participaron en el proceso de planificación y ciudadanos que solicitaron una copia. Partes del plan se tradujeron al español para su revisión durante este proceso.

El CPO convocó a dos audiencias públicas. El 2 de junio de 2020, las recomendaciones de subvenciones de CDBG se presentaron al Concejo de la Ciudad. El 31 de agosto de 2020, el borrador del Plan Consolidado se presentó a los miembros de la comunidad interesados y fue seguido por el período de comentarios públicos de 30 días. La aprobación final del Plan fue otorgada por el Concejo de la Ciudad

el 6 de octubre de 2020. El Plan estuvo disponible para comentarios de los ciudadanos desde el 1 de septiembre de 2020 al 1 de octubre de 2020. Se puede encontrar una copia de los comentarios de los ciudadanos en el Apéndice.

5. Resumen de comentarios públicos

Para ser completados después del período de Participación Ciudadana

6. Resumen de comentarios u opiniones no aceptadas y las razones para no aceptarlas

Para ser completadas después del período de Participación Ciudadana

7. Resumen

Los siete objetivos enumerados anteriormente fueron el resultado del proceso de planificación. Las metas se evaluarán al menos una vez al año para abordar la capacidad de la Ciudad para cumplirlas y determinar si aún son relevantes.

Plan Estratégico

El Plan Estratégico de Cinco Años presenta las metas de la comunidad de la Ciudad de Loveland desde el 1 de octubre de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2024, para la asignación de CDBG y otros fondos de la Ciudad para invertir en viviendas y servicios asequibles para poblaciones de ingresos bajos y moderados, incluidas las personas sin hogar y personas con necesidades especiales. Las inversiones en servicios y proyectos de construcción se asignarán según las metas prioritarias descritas en esta sección del plan, a través de un proceso competitivo con recomendaciones preliminares hechas por las Comisiones de Servicios Humanos y Vivienda Asequible, con la aprobación final del Concejo de la Ciudad de Loveland. Las prioridades se determinaron a través de un proceso de participación comunitaria y aportes de ciudadanos, agencias de vivienda, agencias de servicios y las Comisiones de Vivienda Asequible y Servicios Humanos de Loveland, con el objetivo general de crear viviendas asequibles y reducir el número de hogares e individuos que viven en la pobreza. El CPO de la Ciudad de Loveland comunicará los logros alcanzados durante los próximos cinco años con las agencias asociadas.

No se han identificado prioridades geográficas específicas, ni se distribuirá la financiación basado en una zona objetivo declarada.

SP-45 Resumen de Metas – 91.215(a)(4)

Orden	Nombre de la Meta	Año inicio	Año Final	Categoría	Necesidades Atendidas	Fondos	Indicador Resultado Meta
1	Crear una Nueva Vivienda Asequible	2020	2024	Vivienda Asequible Vivienda Pública para Personas sin Hogar	Nueva Vivienda Asequible		Unidades de Alquiler Construidas: 225 Unidades de Viviendas de Familia Viviendas de Propietario Agregadas: 25 Unidades de Viviendas de Familia Viviendas para Personas sin Hogar agregadas: 50 Unidades de Viviendas de Familias
2	Rehabilitar Viviendas Asequibles	2020	2024	Viviendas Económicas Viviendas Públicas	Rehabilitar Viviendas Asequibles		Unidades de Renta Rehabilitadas: 200 Unidades de Renta Rehabilitadas Viviendas de Propietario Rehabilitadas: 700 unidades de Viviendas de Familias

Orden	Nombre de la Meta	Año inicio	Año Final	Categoría	Necesidades Atendidas	Fondos	Indicador Resultado Meta
3	Actividades de Servicio Público	2020	2024	Personas sin hogar No sin Hogar con Necesidades Especiales	Actividades de Servicio Público	CDBG: \$48,750	Beneficio de las Actividades de Servicio Público diferente a Vivienda de Ingreso Bajo/Moderado: 5000 Personas Asistidas
4	Instalaciones Públicas Nuevas o Rehabilitadas	2020	2024	Viviendas Asequibles Personas sin Hogar No sin Hogar con Necesidades Especiales No Viviendas Desarrollo Comunitario	Instalaciones Públicas Nuevas o Rehabilitadas		Instalación Pública o Actividades de Infraestructura para Viviendas de Ingreso Bajo/Moderado Beneficio de Viviendas: 3 Viviendas de Familia Asistidas

Descripción de las Metas

1	Nombre de la Meta	Crear nuevas viviendas asequibles.
	Descripción de la Meta	La necesidad más grande de vivienda en Loveland es unidades adicionales para residentes de bajos ingresos y residentes sin hogar.
2	Nombre de la Meta	Rehabilitar viviendas asequibles.
	Descripción de la Meta	La segunda necesidad más grande es mantener las viviendas asequibles existentes.
3	Nombre de la Meta	Actividades de servicio público.
	Descripción de la Meta	Es fundamental mantener el nivel actual de servicio para los residentes de bajos ingresos.
4	Nombre de la Meta	Instalaciones públicas nuevas o rehabilitadas.
	Descripción de la Meta	Las Instalaciones públicas nuevas o rehabilitadas son necesarias para que las agencias mantengan su actual nivel de servicio.

